

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
148	12 diciembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

A Pedro Brossa Bassa para conectar albañal a alcantarilla en calle Virgen de Montserrat, n.º 3; a Maria Gibert Cabruja para abrir ventana de 0'50 x 0'50 en W.C. sito en casa n.º 27, calle Lirio; a Angela Benezet, Vda. Garolera, para pintar rótulo y fachada despacho en calle Viñamata, n.º 25; a Adela Abella Costa para construir vado de 3'60 metros en calle Santa Ana, n.º 13 y a Francisca Ilobet Sastre para arreglar pared de cerca y porche interior en calle Tarafa, num 84, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Juan Gaja Pedraigosa para reparar cocina, construir 16 m<sup>2</sup> cielo raso y colocar puerta interior en calle Virgen de Montserrat, n.º 28; a Francisco Vila Ginesta para reparar cocina y armario empotrado en comedor en calle Aragón, n.º 46; a Pedro Font Codina para reformar cubierto en galería del primer piso, por amenazar ruina, en calle José Umberto, n.º 44; a Pedro Roquet Gispert para reconstruir cocina en calle Lirio, n.º 20; a Rosa Ravi Fortuny para reparar goteras en la azotea en plaza Ollas, n.º 1 y a Bartolomé Tomás Jaime para cambiar viga y arreglar revoque fachada en calle San José de Calasanz.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
149	17 diciembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	
150	24 diciembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

n.º 72, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde Actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Pedro Planas Pujadas para cubrir parte terrado existente en patio calle Marqués Franquesas, n.º 110; a Jaime Estrada Tuset para construir cielo raso de 14 x 4'70 m. y tabique de 3' - x 3'50 m. en Paseo Montaña, n.º 34; a Concepción Ormazábal Sarmiento para construir 12 m<sup>2</sup> pavimento y cambiar dos vigas tejado en calle Oriente, n.º 17; a Caguto Vila Maynou para arreglar terraza de 9 m<sup>2</sup> en calle Unión, s/n y a Ricardo Arnán Pellicer para abrir puerta de 4 metros, forma chaflán, en calle Conde de Benloch, n.º 15, esquina callejón, y ampliación raso ya existente, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformi-